INFORME TECNICO
PLANIFICACIÒN

Ref.: "Contrato LPN - 03/2019 – Construcciones varias en Instituciones Educativas de la Ciudad de Alberdi – Fonacide (LOTE 1, 2 y 3) ID. 366.446"

Pilar, 10 de febrero de 2020

Señor Gobernador.

Dentro del marco del Contrato de la referencia, tengo el agrado de dirigirme a Usted., en mi carácter de Director de Planificación, designado por la Gobernación de Ñeembucú, al efecto de informarle cuanto sigue:

El Ing. Germán Flores Ozuna, representante legal de la Firma GCA S.A. SERVICIOS DE INGENIERIA INTEGRAL, solicita vía nota de fecha 17/01/2020 convenio modificatorio con una serie de trabajos adicionales al contrato.

Los Rubros que, de acuerdo a la necesidad, deben ejecutarse en cantidades mayores a las establecidas en el contrato, y también los rubros nuevos (cuyos montos han sido analizados y corresponden a los precios contractuales**, en base a la necesidad correcta y se instrumentará de la manera que se indica en el siguiente Cuadro**;

Ítems del llamado CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE ALBERDI - FONACIDE con ID: 366446						
LOTE NRO: 1						
Colegio Nacional Juan Bautista - Alberdi, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
RUBROS DE PLANILLA DE CONTRATO A SER DESCONTADOS						**(9.360.000)**
10	72131601-002	Desmonte de Piso existente	Metros cuadrados	720,00	(13.000)	(9.360.000)
RUBROS DE PLANILLA DE CONTRATO A SER AMPLIADOS						**1.800.000**
27	72131601-002	Nivelación de 0,30 con excavación	Metros cuadrados	12,00	150.000	1.800.000
RUBROS NUEVOS A SER INCLUIDOS						**125.506.000**
33		Cercado perimetral	ml	140,00	12.000	1.680.000
34		Relleno y compactación	m3	294,00	68.000	19.992.000
35		Suelo cemento con compactación mecanizada	m2	840,00	63.000	52.920.000
36		Piso de Hormigón armado como baden	m2	150,00	180.000	27.000.000
37		Iluminación exterior perimetral del tinglado con artefactos AP1 y focos Led de 65W - Incluye cableado, llaves y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	Unidad	10,00	1.500.000	15.000.000
38		Provisión y colocación de caños de PVC de 100 mm., para desague pluvial	ml	15,00	45.000	675.000

39		Canal a cielo abierto entre tinglado y edificio del colegio	ml	35,00	65.000	2.275.000
40		Revoque de mampostería de las bases de las graderías	m2	86,40	35.000	3.024.000
41		Pintura de mampostería de las bases de las graderías	m2	86,40	25.000	2.160.000
42		Reparación de escalones de escalera de acceso al tinglado desde el colegio	Unidad	10,00	78.000	780.000
					Precio Total	**117.946.000**

JUSTIFICACION TÉCNICA - ADENDA

❖ **Lote N° 1:** Colegio Nacional "Juan Bautista Alberdi"

Item 10: Desmonte de piso existente.
Ante la modificación del sitio de implantación de la obra no existe piso a desmontar, por lo que queda descartado este rubro.

Item 27: Nivelación de 0,30 con excavación.
Es necesario hacer la nivelación de 0,30 con excavación, porque se pretende realizar un caminero con piso de H°A°

Item 33: Cercado perimetral.
Teniendo en cuenta que la obra se realiza en una Institución Educativa, y ya han iniciado las actividades escolares, es indispensable hacer el cercado perimetral para que los alumnos no ingresen en la zona de obras.

Item 34: Relleno y compactación.
Es necesario el relleno y compactación teniendo en cuenta el desnivel natural del terreno.

Item 35: Suelo cemento con compactación mecanizada.
Encima del relleno es necesario hacer un suelo mejorado de cemento que servirá de base para el piso de hormigón.

Item 36: Piso de H°A° como badén.
Existe un canal natural de agua de lluvia al costado del tinglado que forma charcos y para una buena canalización y evitar la formación de barro se realiza un badén de H°A°.

Item 37: Iluminación exterior perimetral del tinglado con artefactos AP1 y focos led de 65 W - Incluye cableado, llaves y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.
Teniendo en cuenta las actividades que se puedan realizar en horario nocturno por parte de los estudiantes, es necesario la iluminación exterior del tinglado.

Item 38: Provisión y colocación de caños de PVC de 100 mm., para desagüe pluvial.
Estos caños serán colocados por debajo del caminero para el paso de agua de lluvia de tal forma a evitar la acumulación de la misma.

Item 39: Canal a cielo abierto entre tinglado y edificio del colegio.
Al existir un espacio entre el edificio del colegio y el piso del tinglado, es necesario hacer un canal a cielo abierto para el paso del agua de lluvias.

GOBERNACION DEL ÑEEMBUCU • PLANIFICACION •

Item 40: Revoque de mampostería de las bases de las graderías.
Para una buena terminación de las bases de las graderías se recomienda el revoque de la misma.

Item 41: Pintura de mampostería de las bases de las graderías.
Para una buena terminación de las bases de las graderías se recomienda pintar sobre el revoque mencionado en el ítem anterior.

Item 42: Reparación de escalones de escalera de acceso al tinglado desde el Colegio.
Debido a que se encuentran en mal estado los escalones de la escalera de acceso, es necesario realizar reparaciones de la misma para una buena terminación de los trabajos entre el Colegio y el tinglado.

El Monto a ser ampliado, será de Gs 117.946.000. (guaraníes: ciento diez y siete millones novecientos cuarenta y seis mil), Iva incluido).

Es necesario la ampliación de plazo de ejecución de obras para la realización de los mencionados trabajos complementarios y ante retrasos por días de lluvia conforme a registro de precipitaciones que se adjunta.

De aprobarse el citado pedido, se requiere la modificación del Contrato de la referencia, a través de un Convenio Modificatorio, que permita la AMPLIACIÓN de los trabajos y plazos de ejecución de 36 días, este presupuesto se encuentra delineado en el artículo 62 de la Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas.

El monto de la Ampliación planteada, no supera el 20 % genera diferencia, para lo cual, salvo mejor parecer del Gobernador, deberá dictarse una Resolución de aprobación de las modificaciones y de Plazos.
Es mi informe.

Mariano Saucedo.
Director de Planificación.
Gobernación de Ñeembucú.